Valparaíso, 18 de agosto de 2021.

Oficio N°426-2021

La **COMISIÓN DE HACIENDA**, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes, oficiar a Ud. para que revise e informe las razones por las cuales los 55 feriantes de la Caleta de Coquimbo, cuyo listado se adjunta con sus respectivos Rut, no han sido considerados para recibir el Bono Ayuda Pyme.

Lo que me permito poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Pablo Lorenzini Basso**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA EUGENIA SILVA FERRER

Abogado Secretaria de la Comisión

AL DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, SEÑOR FERNANDO BARRAZA LUENGO

COPIA AL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR RODRIGO CERDA NORAMBUENA